

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

5 céntimos

DIRECCION Y REDACCION PAHERIA, 3, 2.º

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NÚM. 2777

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —

Los comunicados á precios convencionales — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Viernes 27 Noviembre de 1903

SOBRE EL DINERO

La actualidad es toda del dinero. Y ¿dónde está el dinero? Eso se ignora. Villaverde declara que quiere saquearlo, y muchos, ante tal declaración, nos asombramos con el ingenio asombroso que nos causaría un médico dedicado á curar enfermos invisibles.

Porque acerca de todas las cuestiones conocemos muy poco; pero sobre esta palpitante del numerario es lo cierto que no sabemos nada. Un «sabio» economista «que no quiere nombrar porque no quiero», como decía el inolvidable Campoamor, afirma que nuestra falta de pesetas obedeció á que nos faltan el hábito de la economía y la costumbre del trabajo.—Sofisma como este!

Con esto ocurre lo que me sucedió cierta vez, viajando con un desconocedor del territorio, por las comarcas andaluzas. Por todas partes veíamos mi compañero y yo, individuos tomando el sol en las plazuelas, vagando por las calles, jugando á los bolos ó á las chapas, en cualquier descampado.

—Pero, señor! —exclamaba mi amigo,—¿cómo no han de encontrarse en la miseria pueblos que pasean y no trabajan?

—Pero, señor! —respondía yo.— ¿Qué quiere usted que hagan sino pasear para distraer su hambre y su pena pueblos que no encuentran trabajo? Jugando á las chapas las tres perras que tienen, gastando en los toros las cuatro pesetas que adquirió, quizá por medio de un *sabla-zo* ó de un *empeño*, ¿qué hacen el campesino y el cortesano, sino distraer ocios, y lutos y amarguras, entreteniendo en algo la actividad que en ningún sitio logra inversión ni empleo?

Se habla «la mar» de que en España hay mucha holganza y muchos días de fiesta. Las fiestas no importan y la holgazanería no existe. Lo que no hay es dinero; lo que no hay es trabajo. Pero cojamos á un gañán cualquiera ó á cualquier señorito; demosle una ocupación que le convenga, y le mantenga y le embargue hasta los días festivos; y el que por divertir el ocio y la amargura tira el real que tiene, por *adquirir*, dejará todo, diversiones y aficiones; pues, digase lo que se quiera, no hay diversiones comparables á cualquier cosa productora de un puñado de duros.

No se acostumbra el hombre, no, á la sabia economía cuando está en la miseria, sino cuando se enriquece; y eso de «perdido por mil...» es un profundísimo refrán. El que durante una semana ha ganado cinco duros diarios, no irá al teatro ó á los toros los domingos, por mucha devoción que les tenga; como pueda, dedicará tal día á la agencia de cinco duros más. Pero ¿qué logrará con no gastar los reales de los toros, el desocupado, arruinado y perdido?

La peseta más fácil de tirar es la última que queda. El caso del hombre que no toma una taza de café por no cambiar un billete de 500 pe-

setas es de todos los días; y el del pobrete que cuando sólo le restan seis reales siente la fiebre de gastar dinero y de convidar al primero que encuentra, es diario también.

Quinientas pesetas pueden servir de algo, conservándolas.

Una «peseta con cincuenta», ¿para qué?

Ya se harta uno de escuchar á cada instante la cantinela en loa de la industriosa Bélgica y de la estudiosa Alemania y de Inglaterra emprendedora y activa!

Como yo no sé nada, sino un cierto tratado de fisiología y de psicología del hombre, inventado por mí—y para el cual voy á pedir patente de invención, porque es un gran estudio que prueba como el lapón tiene *por dentro* la misma fibra, igual médula que el gaucho de las Pampas ó que el chulapo de nuestros barrios bajos,—no puedo demostrar ahora mi creencia indestructible en que la riqueza y la pobreza son por mero accidente ó por fatalidades históricas, sin que ni pueblos ni individuos tengan en ello demérito ni gloria.

Si es por el talento la fortuna, ¿quizá tuviera yo el dinero de Urquijo; si es por la fuerza, mi aguador sería un Rothschild; si es por la perseverancia en el propósito, Lastres y Laserna serían ministros, no en España, sino de todo el mundo y por plebiscito universal; si es por la facultad, Ortega y Frias hubiera eclipsado á Victor Hugo.

No. Todo es porque es. Un Dios que no reside en lo alto, sino que está en las entrañas de la tierra y en la entraña del hombre, dispone las cosas de esta suerte; y se equivoca el maestro Ferreras cuando cree que España es un país pobre porque tiene toreros, como se equivocaría Gonzáles Besada al afirmar que yo no vivo bien con mis ingresos de periodista porque la tarifa primera, columna segunda del arancel, se encuentra demasiado alta.

Todo es porque es. ¿Quién tiene la culpa de que nuestra expansión territorial, que iba hacia Africa, se convirtiese á América?

¿Quién tiene la culpa de que, tras hacernos los romanos querer al gladiador, los moros nos aficionaron al torero?

¿A qué viejo hecho histórico culpamos del desprecio actual de la moneda?

¿Que si la holgazanería, que si los toros, que si el temperamento nacional! ¡Tópicos más usados! ¿A qué diferenciar los pueblos, si sólo hay una cosa, la fatalidad, que nos divide á todos?

Será digno de estatuas el antropólogo que pruebe, algo mejor «que yo pudiera hacerlo», esta verdad que yo profeso de que el hombre es igual en todas partes, en la voluntad, en el sentimiento, en las virtudes, en cuanto es fundamental; santo ó bandido, aquí como en el Congo ó en Siberia, no hay más que un distinguo: el puesto por el sol, cuando broncea la piel de la criolla ó cuando da tintes de oro á los cabellos de la mujer del Norte...

CLAUDIO FROLLO.

Obreros al extranjero

La Dirección de Agricultura, Industria y Comercio ha publicado una relación de las solicitudes presentadas por los obreros que piden pensión para ampliar sus conocimientos en el extranjero. Las solicitudes están clasificadas por profesiones y provincias.

El número de obreros que han solicitado ir al extranjero asciende á 1220. Agrupados los solicitantes por industrias, resulta el siguiente cuadro:

	Solicitantes
Agrícolas.	38
Alimentación.	23
Alumbrado y calefac.	8
Artes é industrias.	52
Aseo personal.	4
Cerámica y vidrio.	13
Construcción.	139
Cueros y pieles.	40
Decorado y artísticas.	92
Eléctrica.	60
Extractivas.	15
Gráficas.	131
De la madera.	36
Metalúrgicas.	295
Del mueble.	85
Químicas.	6
Transportes.	20
Del vestido.	96
Industrias varias.	17

Las provincias en que ha sido mayor el número de solicitantes han sido:

Madrid, 231; Barcelona, 125; Oviedo, 75; Málaga, 61, y Santander, 52. Las demás provincias aparecen con menos solicitudes.

Teruel no tiene ninguna. El trabajo de la Dirección de Agricultura es muy completo y de lo mejor que ha salido de este género de cuestiones de los Centros oficiales.

Sección agrícola

La esterilización de los vinos

En la Sociedad de Agricultores de Francia dió hace algún tiempo una interesante conferencia Mr. L. Mathieu, director de la estación enológica de Borgoña. Sabido es que la mayoría de las enfermedades de los vinos son debidas al desarrollo de microorganismos; Pasteur, el primero, demostró é indicó la calefacción al abrigo del aire como un medio de esterilizar los vinos; de lo cual procede el nombre de *pasteurización*, aplicado á dicho procedimiento.

Las antiguas prácticas de cambios de envase y de clarificaciones son otros tantos medios para privar al vino de sus gérmenes, aun cuando solo producen una esterilización relativa y se obtienen á su favor la conservación durante el tiempo necesario para los vinos ordinarios. Cuando se trata de vinos de gran precio que deben conservarse durante largo tiempo, se siguen las ideas de Pasteur, y esta práctica, que han confirmado los experimentos de diferentes sabios, y en particular de Mr. Gayon, ha entrado como cosa corriente en la conservación de los vinos, después de los esfuerzos realizados por algunos constructores pa-

ra crear un material que satisfaga las exigencias de esta operación delicada.

La pasteurización se efectúa en toneles ó en botellas; con estas últimas se obtiene fácilmente, y se evitan los sabores de metales desagradables; para que dé buenos resultados debe efectuarse en las condiciones siguientes:

1.ª Llevarse á cabo en época en que el vino no esté aun atacado.

2.ª Empléese al efecto un buen aparato que no comunique sabor alguno metálico, con la menor diferencia posible en las temperaturas de entrada y salida.

3.ª Verifíquese en temperatura y en cantidad tal que quede asegurada la muerte de los gérmenes de las enfermedades.

4.ª El vino tendrá la mayor limpidez posible, y, respecto de los vinos sensibles al aire, es necesario que se evite la oxigenación antes del calentamiento.

Los percances que han sucedido algunas veces, son debidos, en la mayoría de los casos, no á la calefacción, sino al empleo de aparatos defectuosos, al mal estado del vino, y aun también á su contaminación, posterior á la pasteurización, no basta, en efecto, que el vino esté pasteurizado para su conservación; es además indispensable que no se contamine en lo sucesivo.

También se ha buscado la manera de obtener la esterilización por medio de filtraciones, como se verifica con el agua. Abandonando los filtros ordinarios de pasta ó tela, se ha recurrido á paredes porosas fabricadas como las de las bujías de porcelana, sin barnizar. Existen en la actualidad diversas clases de filtros esterilizadores, algunos de los cuales sostienen, como órgano principal de la filtración, una bujía de porcelana y de amianto: en otros se emplean placas de materias minerales aglomeradas; en resumen, la esterilización de los vinos es hoy una operación fácil de realizar.

Recortes de la prensa

Consejo de ministros

Después de la sesión del Congreso, los ministros se han reunido en Consejo, preparatorio del que tendrán con el rey y para resolver algunos asuntos de carácter económico.

Se acordó aprobar los expedientes de subasta, para la adquisición de material de guerra.

El Sr. García Alix ha dado cuenta de los fundamentos para la separación del alcalde de Salas de los Infantes.

Se enteraron los ministros, de que ha sido solucionada la huelga de los mineros de Riotinto.

Se dió cuenta del informe de los centros obreros y de la comisión de reformas, acerca de las últimas huelgas de Bilbao.

Se concedió un crédito de 10.000 pesetas, para los gastos de lotería.

Otro para que España concurra á la Exposición de San Luis (Estados Unidos).

El Sr. Besada presentó un proyecto para el servicio de lanchas cañoneras y construcción del vapor

Mirto, para auxiliar de los remolcadores.

En breve se presentará el de abono de sueldos á los marinos.

Los ministros, como siempre, han cambiado impresiones acerca de los debates parlamentarios y del movimiento político.

Debate político

En el debate político que iniciará el Sr. Nocedal, al aludir, en su interpelación, al gobierno y á todos los jefes de las minorías, intervendrán los Sres. Moret y conde de Romanones, para definir concretamente su presente actitud.

Los moretistas

El próximo sábado volverán á reunirse los moretistas en el círculo liberal, para oír la continuación del discurso del Sr. Moret.

Muy pronto celebrarán otra reunión que será pública y á la cual se proponen dar gran importancia.

La princesa y el cochero

Londres.—Toda la prensa consagra buen espacio al relato de la aventura romántica en cuyo desarrollo juega papel principalísimo la princesa Alicia de Borbón.

Dícese de rumor público que la infiel esposa abandonó á su marido hace tres meses y que el príncipe Federico la esperó hasta el día 9 del actual creyendo que imploraría perdón para su culpa.

En vista de que no volvía al domicilio conyugal la hija de don Carlos; Ernesto Schoenburg ha convocado á consejo de familia para entablar desde luego la correspondiente demanda de divorcio.

El cochero en cuya compañía se fugó la princesa Alicia se llama Emilio Materni y sus relaciones con Alicia eran íntimas desde hace mucho tiempo.

Sigue ignorándose el paradero de los fugitivos.

La policía practica activas pesquisas en Munich, París y Viena, pues en estas tres capitales tiene la princesa Alicia algunos conocimientos y simpatías.

La fuga es comentadísima y picarescamente aderezada en las tertulias del gran mundo londinense.

La princesa Alicia

El diario inglés *Daily Mail* publica un despacho de su corresponsal en Melton, desmintiendo la noticia de la fuga de la princesa Alicia de Borbón.

El citado corresponsal niega la ausencia de la princesa, de la que dice que vive retirada de la vida mundanal en compañía de una dama de honor, esperando la resolución en el proceso de divorcio que entabló contra su marido.

Los carlistas atribuyen á trapa-cerías y malas artes de éste, la falsa historia de la fuga.

Vega de Armijo

El expresidente del Congreso, aunque notablemente aliviado de su indisposición, continúa sin salir de su domicilio.

Hoy ha seguido siendo muy visitado. Entre los políticos que han ido á casa del marqués está el Sr. Canalejas, con quien ha conferenciado extensamente acerca del nuevo par-

NOTICIAS

—La Comisión provincial en unión del Sr. Comisario de guerra ha acordado que los precios que han de servir para la valoración de los suministros, hechos por los pueblos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil transeúntes por los mismos, durante el mes actual, sean los siguientes:

Ración de pan de 700 gramos, 0'34 pesetas.—Id. de cebada de 4 kilos, 1'02 id.—Kilogramo de paja, 0'08 id.—Litro aceite, 1'30 id.—Id. petróleo, 0'99 id.—Quintal métrico de leña, 3'31 id.—Id. id. de carbón, 10'36 id. Todo de peso y medida métrica decimal.

—Ha sido nombrado para el mando del Regimiento infantería de Albuera nuestro distinguido amigo el coronel D. Francisco Camarasa.

Al enviarle nuestra enhorabuena nos la damos los leridanos.

—El comandante D. Roberto Pi y Serra, que estaba en la Seo de Urgel, pasa al regimiento de San Quintín.

—Parece que algunos pastores han visto en las montañas de Prades una corpulenta osa, seguida de tres ó cuatro cachorros.

Son varios los cazadores de aquellas cercanías que se aprestan para dar una batida y capturar á los temibles plantígrados.

—En la subasta celebrada ayer en la Diputación de esta provincia para la contratación de acopios para conservación de la carretera provincial de Bellpuig á Ciutadilla, sección de Bellpuig á Preixana, fué adjudicado el servicio por la cantidad de 849 pesetas á D. Juan Bonet Timoneda vecino de Preixana.

—En el tren correo de ayer, salió de esta capital con dirección á Madrid, la distinguida Señora D.^a Antonia Gomez, hija del General de Ingenieros del mismo apellido y esposa de nuestro querido amigo don Rogelio Sol.

—Hoy á las cinco de la tarde celebrará sesión nuestro Ayuntamiento.

—Probablemente todos los domingos de 11 y media á una de la mañana, las bandas de música de los Regimientos de Infantería de la Albuera y Navarra alternativamente, tocarán en la plaza de la Libertad.

—La arrendataria del servicio de recaudación de Contribuciones en esta provincia, ha nombrado Agente ejecutivo del partido de Viella á D. Jacinto Calaf.

—Chocolates Jaca.

—Reproducimos del *Diario de Tarragona* el siguiente suelto:

«La recolección de las aceitunas se encuentra ya en el período álgido en toda esta comarca, siendo muchos los jornaleros ocupados en dicho trabajo, además del inmenso número de mujeres que acuden de los pueblos vecinos, ya que las del país son insuficientes dada la necesidad que hay que sean pronto recojidas. Sin los perjuicios que irroga á los cosecheros los cambios bruscos atmosféricos y la mala calidad de aceite que producen las olivas cuando tardan á elaborarse en las fábricas ó molinos donde á veces se acumulan grandes cantidades, y eso que se duda haya otro país que posea más molinos aceiteros en tan poco término municipal, ya que pasan de dos mil las fábricas en cuya elaboración hay ocupados centenares de obreros.

La cosecha es más que regular, sobre todo en la derecha del Ebro, siendo el aceite de superior calidad, y mayor hubiera sido á no sufrir el arbolado la pertinaz sequía que agotó nuestros campos desde hace bastante tiempo, perjudicando además la sementera que en el secano no ha podido sembrarse aún y si se ha hecho en la extensa y hermosa huerta, ha sido por regar antes las tierras.»

—Han pasado á informe de la Comisión provincial, las cuentas municipales del pueblo de Llavorsí correspondientes á los presupuestos de 1898-99 á 1900 respectivamente.

—De paso para las Penellas en cuyo punto se proponen establecer una gran fábrica de hilados, hemos tenido el gusto de saludar á los Sres. Sedó y Girona conocidos industriales de Barcelona.

—En algunos puntos de Alemania, los Estados Unidos y en Noruega, se han promulgado leyes prohibiendo á los menores de diez y seis años fumar y comprar tabaco.

Los castigos que estas leyes imponen se extienden, no solamente á los muchachos, sino á las personas que lo facilitan.

—Chocolates Jaca.

—Se nos dice que varios distinguidos jóvenes de esta localidad, proyectan fundar una Sociedad bautizada con el nombre de *Sporting Club*; para la cual, habilitarán los bajos de una casa de la calle Mayor.

Nos alegraríamos que tal idea prosperase.

—La Tesorería de Hacienda ha remitido á la Arrendataria de las Contribuciones,

una certificación de apremio expedida contra D. Antonio Galtes á fin de que haga efectiva la cantidad de 600 pesetas importe de una multa impuesta por el Sr. Delegado en 22 de Mayo último.

—Ha sido nombrado por Real orden del Ministerio de Hacienda fecha 17 del actual, oficial de tercera clase de la Intervención de esta provincia D. Joaquín Ruiz Vicens, Abogado, electo de la Delegación de Cámaras.

—El concurso velado con que la sociedad «Tiro Nacional» obsequió anoche á la oficialidad de los regimientos de Albuera y Navarra, se vió concurridísima. El tiro se verificó sobre un arbusto colocado en el fondo del salon y de cuyas ramas pendían los blancos, cada uno de los cuales, llevaba un número correspondiente á un regalo.

Terminado el concurso, en el que se matricularon gran número de tiradores, se improvisó un animado baile que aprovechó la gente joven hasta la una de la madrugada.

La banda de Navarra amenizó el acto siendo muy aplaudida.

—Galantemente invitados por el nuevo dueño de la acreditada peluquería «La Modelo» á fin de enseñarnos un estuche de navajas que recibió de una fábrica alemana; resultando estas de una calidad superior y casi imperceptibles al contacto en el momento de afeitar.

Las recomendamos muy eficazmente á nuestros lectores, al propio tiempo que la peluquería, donde se sirve con prontitud, esmero y asco incomparable.

—Chocolates Jaca.

—CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expenditoria general de Lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Stos. Facundo, Primitivo y compañeros mártires Valeriano y Máximo obispos.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio para hoy es el siguiente: Parada los cuerpos de la guarnición. Hospital y Provisiones tercer capitán del Regimiento Infantería de Navarra; guardia del castillo principal, vigilancia por la plaza, altas y paseos de enfermos el mismo cuerpo. Guardia principal de la plaza-carcel, providencia, el Regimiento Infantería de Albuera.—El General gobernador, *Maroto*.

GACETA DE MADRID DEL DIA 25.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal de la Magistratura.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz del Mérito Militar de primera clase, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de su sueldo, al oficial tercero del Cuerpo de Oficinas militares D. Francisco Peña de la Peña.

Hacienda.—Real decreto modificando las reglas 7.^a y 8.^a del Real decreto de 6 de Septiembre último, referente á los despachos de paquetes hasta cinco kilogramos de peso.

—Otros de personal de Aduanas.

—Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Línea de la Concepción para la importación del extranjero de toda clase de cereales y legumbres.

Gobernación.—Real decreto jubilando al jefe del Centro del Cuerpo de Telégrafos D. Victorio Valero y Gómez.

Instrucción pública.—Reales órdenes de nombramientos de profesores de Escuelas especiales é institutos.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso la provisión de la plaza de profesora numeraria de labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos.

—Otra nombrando á D. Ramón Coderque Navarra único concursante á la subvención destinada para ampliación de estudios á los catedráticos de las Escuelas de Veterinaria.

Mercados

Barcelona.—Se ha acentuado más la firmeza de los trigos, cotizándose una fracción más que el último sábado la mayoría de las clases. Las operaciones que se efectúan son escasas, ya que los compradores se resisten bastante en aceptar este pequeño aumento. Se ha vendido candelal Salamanca á 44 1/2; Sigüenza á 44 3/4; Ariza y Me-

tido democrático y principales cuestiones políticas pendientes.

Entre periodistas

Está confirmada la noticia de existir pendiente de solución una cuestión personal entre los directores del *Heraldo de Madrid* y *Diario Universal*, Sres. Francos Rodríguez y Luque.

No se conocen detalles de las condiciones del lance; únicamente se sabe que ambos han nombrado sus padrinos y que parece inevitable un duelo.

Este lo ha provocado una réplica del *Heraldo* al comentario que el *Diario* hizo de cierta caricatura política de *Sileno* publicada en aquel.

El *Diario* creyó ofensivas las frases de su colega y publicó un suelto de tonos enérgicos y destemplados que ha tenido por consecuencia el lance personal.

Gastos de la iglesia

El capítulo consiguiente es combatido por el Sr. Menéndez Pallarés, que presenta una enmienda, pidiendo la rebaja de los gastos eclesiásticos.

En elocuentes párrafos defiende el orador la secularización del Estado y la libertad de cultos.

Considera excesiva la cifra de los gastos del clero y señala el contraste que ofrece con la de gastos de Instrucción pública.

La Iglesia absorbe más, mucho más que la instrucción pública, lo cual demuestra que el país está mejor preparado para la muerte que para la vida. (Rumores).

Es intolerable, añade, que se gasten 43 millones para el clero y que este combata al Estado y al liberalismo á quienes debe la consignación.

Lee varios datos que le permiten calcular en 500 millones de pesetas lo que la iglesia percibe por distintos conceptos.

El Sr. Menéndez Pallarés es frecuentemente interrumpido por los carlistas y por el Sr. Nocedal; que protestan con mucha energía.

Continúa el diputado republicano y dice que la Iglesia disfruta de cuantiosas rentas obtenidas por hábiles herencias. (Protestas de los carlistas y de algunos diputados de la mayoría).

Cree el diputado republicano que con 15 millones habría suficiente para atender á los gastos del culto y clero y que el resto hasta la cifra que señala el proyecto podría dedicarse á fomentar la instrucción pública.

Mantener el actual estado de cosas, añade, equivale á demostrar que la Iglesia no quiere sino que la patria se componga de gentes ignorantes. (Protestas y rumores).

Examina concretamente varias partidas del capítulo y combate que se mantenga en el presupuesto una consignación para monjas exclaustradas que no existen.

La Iglesia, añade, estará mejor que ahora con la República, porque entonces tendrá independencia y disfrutará de mayores libertades.

El Sr. Nocedal:—¿Qué libertades son esas?

Menéndez Pallarés.—Entre otras la de tener sacerdotes en el Congreso, que con este régimen no tiene.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) hace un caluroso elogio de la Iglesia é intenta rebatir los principales cargos contra el presupuesto, formulados por el Sr. Menéndez Pallarés.

Rectifica éste; es desechada su enmienda y se levanta la sesión.

OTOÑO

Pasó fugaz ante nuestra vista la encantadora Primavera llena de luz, de armonía, de colores; impregnada de efluvios de vida y repleta de flores y pájaros.

Aquella hermosa mañana, dulces y suaves como la sonrisa de una virgen, y las noches alumbradas con su luna poética y

misteriosa, reverberando en los riachuelos, y haciendo prodigios de sombra en los setos llenos de rosas, se hundieron en el ocaso de nuestra existencia, dejándonos grato recuerdo y ansias inacabables de volverlas á gustar.

Cruzó asimismo por delante de nosotros el Verano, la estación reina, el *fiat lux* de la creación, la realización de todas las promesas ofrecidas por la Naturaleza durante un año; el logro supremo; el *fruto*, en fin, ofrecido á las manos del hombre en justa recompensa de sus trabajos, afanes y sudores.

También se perdió á nuestros ojos, con sus miríadas de insectos, sus verbenas, sus bailes al aire libre y sus obligadas campañas de balnearios y excursiones.

Todo ha cambiado; el imperio del Otoño ha empezado á regir. Estamos bajo su influencia, y así nos lo anuncian las primeras rachas de frío que nos envía nuestra hermosa y nevada sierra. El cielo va tomando por mañana y tarde tonos grises que después conviértense en pabellones de púrpura y escarlata para dejar paso al azul purísimo de que disfruta Granada, sin igual en el mundo.

Las flores de verano vñanse tornando mustias y enfermizas como si se sintiesen atacadas de la *anemia* universal que ya nos amenaza y se filtra en nuestro ser.

Cruje de vez en cuando el cordón de San Francisco, y á su influjo chirreran las veletas con áspero y lastimero quejido, cual si anunciasen la triste estación que se avecina.

Los maizales se tornan de verdes en amarillentos y cárdenos.

Las hojas caen de los árboles y ruedan temblorosas girando sobre sí mismas, impulsadas por el viento, que ya no las abandonará hasta que encuentren sepultura en el fondo de algún cauce ó sean arrastradas por la impetuosa corriente de los arroyuelos convertidos momentáneamente en infantiles ríos.

La lluvia resuena melancólicamente sobre la arboleda, y las gotas prendidas en las hojas aún verdes semejan perlas engarzadas en esmeraldas.

Todo anuncia que la Naturaleza va á morir, ó cuando menos á entregarse á un sueño parecido á la muerte.

Gruesa y matizada alfombra de hojas secas, simulando figuras y mosaicos, tapiza los bosques, en las arboledas y enramadas toman los árboles y arbustos indescribible variedad de matices, impregnados de sugestiva poesía; véanse hojas de oro que tiemblan en el aire y giran lentamente, ora bajando ó subiendo de pronto en rápido vuelo cual almas de séres irreflexivos que fluctúan entre el cielo y la tierra, hojas anaranjadas y que se transparentan cual si fuesen luminosas, amarillas, rosáceas, grises y azuladas, iluminadas por cintas y festones de vapores que van prestándose gradaciones de incomparable belleza.

Los pájaros, esos amigos del alma, lanzan agudos chillidos y buscan ansiosos refugio contra la inclemencia del tiempo.

Todo esto es bello, subjetivamente hermoso; y sin embargo, ¡con cuánta tristeza ven llegar esta época las almas doloridas! Noviembre, mes dedicado á los que ya no existen, nos trae revueltos en sus girones de nieblas oscuras, cual flotantes crespones, los recuerdos de los séres que amamos y nos acompañaron en este espinoso sendero de la vida y que ya desprendieron sus almas de la carnal envoltura y volaron hasta el trono del Señor para rogar y pedir por nosotros.

El ronco doble de las campanas, con sus dejos lastimeros parece plegaria infinita elevada al cielo por todos nosotros, y el alma siéntese en estos días llena de una dulce melancolía y como arrobada en misterioso éxtasis, sintiéndose por momentos más cerca de la verdad suprema y más y más alejados de las mentiras, vanidades y soberbias que arrastra el mundo en su inmenso huracán, donde hierven las pasiones, las envidias, las concupiscencias y la hipocresía.

Todo esto, sin embargo, es necesario, todo es preciso para la universal armonía, sin Otoño no habría Invierno, y sin que precediese la época de los hielos y los fríos no vendrían las estaciones de la luz, el sol y los colores; de este modo siempre vivimos con la esperanza y la fe en el corazón, ansiando lo que no tenemos, para luego volver á desear aquello que derrochamos á manos llenas.

Y así nos vamos acercando al fin de esta materia deleznable que nos envuelve; sentimos aproximarse el ocaso de nuestra vida, y vemos que llega el terrible momento de penetrar el gran misterio de la muerte, única manera de descifrar el insondable arcano, desesperación de sabios, teólogos y filósofos.

Hay, no obstante, séres felices que miran todo esto con indiferencia, que nada les importan las grandes conmociones del alma y la naturaleza, y fija sus miras sólo en los goces materiales, van girando como autómatas en este gran concierto universal.

¡Felices los que viven en eterna primavera!

¡Desgraciados para los que la vida es solo un Otoño perpetuo!

MIGUEL ALDERETE GONZÁLEZ.

dinaceli á 45, y Toro superior á 44, todo reales la fanega.

Los arribos por ferrocarril habidos estos tres últimos días suman 170 vagones trigo.

Valladolid.—En los canales de Castilla entraron 1.600 fanegas de trigo á 44'00 y 00'00 reales.—En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo de 00'00 á 44'00 reales.—Centeno 150 fanegas á 33'75 y 00'00 reales.

Medina.—Entraron 200 fanegas de trigo, á 43'00 y 43'25 reales las 94 libras.

Rioseco.—Entraron 800 fanegas.—Trigo de 00'00 á 42'00 reales las 94 libras.

Arévalo.—Entraron 1000 fanegas.—Trigo de 00'00 á 44'50 reales las 94 libras.

Navá.—Entraron 500 fanegas.—Trigo de 43'25 á 43'50 reales las 94 libras.

Marsella.—Trigos.—Mercado nulo.—Importación 41.600 quintales.

Mercados de lanas.—El año actual puede considerarse como normal, en atención á los satisfactorios resultados que en él han alcanzado, tanto la industria lanera como el comercio con ella relacionado.

Tuvo sus comienzos la temporada con una baja que determinó el aumento de consumo para la hilatura y telares. Solamente en estos últimos meses los precios han tomado favorable tendencia al alza, señalándose ésta de 25 á 30 por 100 para los merinos, de un 35 por 100 para los cheviots, y un 45 para las lanas medianas.

Este aumento puede estimarse por igual para la lana en bruto que para la peinada. En París, el mercado ofrece poca animación; sin embargo, los precios se sostienen con gran firmeza y sin cambios bruscos.

He aquí algunas cotizaciones: *Copos deshilachados*, negros, finos extra, de 175 á 185 francos; negros bajos, de 160 á 170; merinos negros finos, de 150 á 160; merino incoloro, de 90 á 100. *Copos nuevos para el deshilachado*, merinos nuevos de todos colores, de 80 á 85; claros, de 130 á 140, y negros de 200 á 220.

Tendencia al alza.

Lérida.—Trigos 1.^a clase á 17'00 pesetas 56 kilos.

Id. id. 2.^a id. 16'50 id. id.

Id. id. 3.^a id. 16'00 id. id.

Id. id. huerta 1.^a 15'50 id. id.

Id. id. 2.^a id. 15'00 id. id.

Habones 12'00 id. los 48 id.

Habas 11'50 id. los 47 id.

Judías de 1.^a 27'00 id. los 59 id.

Id. de 2.^a 25'00 id. los id. id.

Cebada superior 9'00 los 40 id.

Id. mediana 8'50 los id. id.

Maíz, 11'00 los 49 id.

Avena, 7'50 los 30 id.

Centeno 12'00 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente á 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 26 Noviembre de 1903.—José Gimenéz.

Charada

—¿Con que eres casi torero?

le dije á Mateo ayer.

Cuenta lo que te ocurrió paseando con tu mujer.

—Pues veras: iba tranquillo cuando un becerro escapado

de no sé qué vaquería, vino hacia mí disparado.

Poco ha segunda tres cuatro para no contar el hecho,

pues con un primera tres me hizo un rasguño en el pecho.

El piso se hallaba todo, acababa de llover

y grañas que se escurria no me volvió á recoger.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

FRES-CA-CHO-NA

Información telegráfica

especial de EL PALLARÉS

De Marruecos

Madrid 26, 17'45

Telegrafían de Melilla diciendo que las fuerzas imperiales que se encuentran en Ujda propónense dirigirse á Tazza.

Por su parte el Roghi trata de avanzar hacia Ujda.

Ha dictado una disposición por la que impone la multa de 200 duros á todo kaid que dentro de tres días falte á la concentración de fuerzas que tiene acordada.

Se han reunido en junta varios jefes de kábilas acordando cumplir la orden del Roghi y marchar con sus respectivas fuerzas á la concentración.—*Reig*.

Spencer agonizando

Madrid 26, 17:50

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que se encuentra en la agonía el ilustre pensador Alberto Spencer.

Hace más de un año que se hallaba postrado en cama.

El ilustre escritor tenía que competir este año con Echegaray para obtener el premio Nobel en diciembre próximo.—Reig.

Batida milagrosa

Madrid, 26 17:56

El gobernador ordenó la noche pasada á la policía que diera una batida por las calles, deteniendo á todos los pordioseros y golfos que encontrase.

El número de detenidos asciende á 71, muchos de ellos golfos y el resto pordioseros profesionales.

Son curiosas las notas cómicas que han dado los pordioseros.

Hubo un cojo que apenas llegó al gobierno civil curó de tal modo que sin dificultad podría tomar parte en las carreras de andarines.

Manco hubo que después de hacerse desnudar, resultó con dos hermosos brazos.

Entre los curados por obra y gracia de las circunstancias figura un ex-inspector de policía que actualmente es propietario de una casa de huéspedes.

Interrogado por el motivo que le impulsaba á pedir, contestó que durante los ratos de ocio se dedicaba á esta profesión por proporcionarle lo necesario para sufragar los gastos pequeños, como tabaco, etc.

Todos los mendigos de provincias serán mandados á sus respectivos puntos de procedencia.

Los de Madrid se repartirán entre los diferentes asilos de la corte.

Unos y otros serán vacunados antes de salir del Gobierno civil.—Reig.

El comité socialista

Madrid 26, 18:10

Anoche se reunió el comité socialista para protestar del proyecto de coaligaciones y huelgas, acordando redactar el siguiente manifiesto:

«Compañeros: El proyecto sobre coaligaciones y huelgas, presentado por el actual Gobierno al Parlamento, es reaccionario en sumo grado.

Por él los obreros que antes tenían derecho para abandonar el trabajo, hoy no lo pueden ejercer más que algunas profesiones, y estas no en todos los casos.»—Reig.

Congreso.—Sesión de la mañana

Madrid 26, 18:30

Se abre la sesión á las 9:10 de la mañana bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda y Gobernación.

En los escaños regular animación.

En la Tribuna pública es donde únicamente se ven algunos ex-diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Muchos diputados formulan ruegos y preguntas sin interés.

El Sr. Ordoñez formula una pregunta al Sr. Ministro de Instrucción pública sobre las comisiones examinadoras de primera enseñanza.

El Sr. García Alix promete trasladar el ruego á su compañero señor Bugallal.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) presenta una exposición de la Cámara agrícola de Badajoz.

Se aprueban varios dictámenes.

Se pone á discusión el dictamen de la aprobación de presupuestos sobre concesión de un crédito de importe 144.408 pesetas al presupuesto vigente de Marina para que pueda ir á Nueva Orleans representando á España en la Exposición de San Luis (Estados Unidos) el crucero Río de la Plata.

El Sr. Borés combate el crédito

sosteniendo el mismo criterio que el Sr. Gil Robles.

Este interviene en el debate y se felicita de que ningún individuo de la Comisión tenga ánimo suficiente para oponerse á la aprobación del crédito por medio de votación nominal.

El Sr. Maura manifiesta que no tiene datos concretos para juzgar el asunto pero que se remitirá á los que pueda tener el Gobierno que merece su confianza.

El Sr. Gil Robles pide la palabra para alusiones.

El Presidente: La palabra no se pide para alusiones.

Se leen y aprueban varios dictámenes de las Comisiones.

Se pasa á discutir el proyecto de fuerzas navales para 1904.

El general Auñón consume el primer turno en contra del proyecto que se discute.

Lee varios escritos y cartas en apoyo de sus argumentos.

El Sr. Cobian le contesta diciendo que la totalidad de cuanto él propone la aceptan sus amigos.

Añade que desea que España sea una potencia Europea y que para ello se necesita disponer de fuerzas efectivas esto es; necesitamos tener poder naval.

Si no hubiéramos gastado la mitad por lo menos en nuestras guerras coloniales tendríamos hoy máquinas de combate y poseeríamos aun Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Es preciso reorganizar los servicios y yo estoy decidido á ello.

Mi querido amigo el ilustre Jefe Sr. Maura....

El Sr. Lletget: ¡Adios Villaverde!

El Ministro de Marina: ¡Si, el señor Maura!

Continua manifestando el señor Cobian que se hace imposible la nueva reorganización de los arsenales donde no existen depósitos de carbón ni nada, (grandes rumores).

Esto que digo añade se sabe mejor en el Extranjero que en España.

Yo estimo, dice el Sr. Cobian, que ha llegado el momento de que sepa el país lo que ocurre en Marina.

Hay que reorganizar la Marina.

El Sr. Gil Robles se declara conforme con la opinión expuesta en su discurso por el Sr. Cobian á quien felicita.

El ministro de Marina dice que ésta es la razón porque declaró que se había targiversado la verdad en el presupuesto de su departamento (fuertes rumores).

Varios diputados: somos también de la opinión de S. S.

Dice el Ministro de Marina que se propone no tener en los arsenales barcos en tercera situación todo el año; sino que desea que naveguen todo el tiempo posible.

Afirma que en el nuevo Reglamento se provee á todas estas deficiencias y cree que cuando lo presente al Congreso tendrá á su lado á varios diputados.

Manifiesta que los barcos en primera situación que son el «Numancia» y el «Vitoria» no prestan ningún servicio y su sostenimiento cuesta á España más de un millón de pesetas.

Añade que somos una excepción en todo y que para ir acordes con las demás naciones se impone que reconstituamos nuestro poder marítimo y que la escuela Naval se establezca en tierra como sucede en Francia, Inglaterra, Alemania é Italia.

Indica la población de San Fernando como lugar más adecuado para establecer dicha escuela cuyas obligaciones correrían á cargo del departamento en el capítulo de ejercicios cerrados para justificar que del presupuesto se desglosó una cantidad determinada ya sea en forma de crédito extraordinario ó suplemento de crédito.

El Sr. Auñón rectifica manteniendo sus afirmaciones.

Dice que el Sr. Cobian está en contradicción en algunos puntos.

Rectifica el Ministro de Marina, sosteniendo lo que ha dicho al contestar al Sr. Auñón.

Continúa la sesión.—Reig.

Mas del Congreso

Madrid 26, 20:00.

Ha quedado ya aprobada en el Congreso la ley fijando las fuerzas navales para 1904.

En la sesión de la tarde el señor Moret combatió el presupuesto de Gracia y Justicia.

Los diputados republicanos presentaron un número de enmiendas persistiendo en su propósito obstruccionista.—Reig.

Consejo en Palacio

Madrid 26, 20:23

Se ha celebrado bajo la presidencia del Rey, en Consejo de Ministros de hoy.

El Sr. Villaverde trató en su discurso-exposición, de política exterior y al tratar de la interior dió cuenta detallada á S. M. de los acuerdos tomados por los liberales y situación en que queda este partido, hablando también del curso de los trabajos parlamentarios y celebración de sesiones dobles.—Reig.

¿Desafío?

Madrid 26, 20:25

Parece que entre los directores del *Heraldo* y *Diario Universal* hubo un encuentro que ocasionó una herida en el brazo al director del *Diario*.—Reig.

Negociaciones

Madrid 26, 20:45

Se da como seguro por persona muy allegada al Presidente que el Gobierno entable negociaciones para que cese la obstrucción de los republicanos en el Congreso.—Reig.

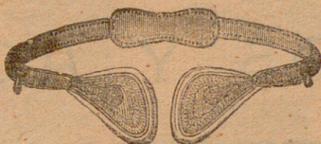
IMPRESA DE SOL Y BENET
MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

TALONARIOS

para el Sorteo de Navidad

Librería de SOL y BENET Lérida

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curacion de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

OCULISTA
Andrés A. Zardoya

Subinspector de Sanidad M. Tar retirado
Profesor del Instituto Oftálmico Nacional
MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BARRIOBARRIA MUNICIPAL
Constitución (Plaza S. Juan) 26, 2º-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 1
Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y 1/2 á 9 y 1/2.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.



Gran surtido de bragueros

y vendajes especiales de todas clases, fajas ventrales y cinturones de goma para el lumbago de JOSE ANTONIO HUGUET.—¡Ojo! no comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, ent.º 2.ª puerta.

Durante los domingos, lunes, martes y miércoles de cada semana estará en esta capital.

Jose Antonio Huguet

APRENDIZ Se necesita en la fotografía de V. Muñoz.

La Catedral

por Vicente Blasco Ibáñez
Precio 3 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

El Siglo Moderno
Comercio de ANTONIO PERUGA
LÉRIDA

Completo surtido en PALETOS y CAPAS para Señora, de todos precios Boas, Manguitos y otros artículos propios de la presente temporada

PARA CABALLEROS, variado surtido en capas, gabanes y trajes
PARA NIÑOS, trajes, makferlanes y sobretodos de todas medidas
Alfombras, terciopelos, moquetas y fieltro; edredones de varios tamaños y un completo y extenso surtido en todos géneros. PRECIO FIJO VERDAD

EL CRONOMETRO
3, ESTERERIA, 3
JOSÉ BORRAS CATALÁ

Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscoff-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltham, Cronometro Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios baratt, simos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composturas por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. * Relojes de Pared y de Torre

Teneduría de Libros

Como complemento del Curso de Cálculo mercantil, se ha empezado en la Academia Santiago, Mayor 25-1.º, un curso de Teneduría de Libros por Partida doble.

Francés, Inglés

De 3 á 5 tarde.—Sección teórica práctica.—Correspondencia mercantil.

Curso de adultos

En la misma Academia, de 9 á 10 noche, desde 1.º Octubre dará principio dicho curso.—Reforma de letra y cálculo mercantil.

LA VERDAD

SASTRERIA Y CAMISERIA

JUAN GENÉ-Mayor, 5 y 7

Tiene el honor de participar á su distinguida clientela, tener á su disposición un grande y variado surtido de géneros del país y extranjeros propios para la próxima temporada.

Para la confección de trajes y abrigos acaba de llegar procedente de Barcelona el notable maestro cortador D. Agustín Gasull.

NOTA.—Especialidad en el arte de abrigos para señora.

Maquinita de coser para niñas



PRECIO

PRECIO

PESETAS

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

